

Declaración sobre la Revocación de la Protección de Lugares Sensibles

Como una familia de iglesias comprometidas a servir a las poblaciones vulnerables y ministrar a nuestras comunidades, estamos profundamente preocupados por la reciente decisión de revocar la política que prohíbe las detenciones de inmigrantes en lugares sensibles, incluyendo las iglesias.

Esta acción significa que nuestras congregaciones son susceptibles a la interrupción y la intrusión durante los cultos, estudios bíblicos, ministerios comunitarios, alcances, y otros ministerios que sirven a la comunidad.

Afirmamos la importancia de la seguridad pública y rechazamos cualquier acción que perjudique la capacidad de las iglesias para proporcionar atención espiritual, emocional y física a las personas vulnerables.

Este cambio de política corre el riesgo de sumir aún más a las comunidades de inmigrantes en las sombras, aislándolas del apoyo espiritual, social y físico esencial que proporcionan las iglesias y otros lugares sensibles.

Hacemos un llamamiento a la Administración para que reconsidere esta política perjudicial y restablezca las directrices sobre lugares sensibles que han permitido que las iglesias sigan siendo seguras y accesibles para todos, independientemente de su situación migratoria.

A nuestras iglesias, les animamos a seguir ministrando con valentía y fidelidad. No permitan que el miedo les impida servir a los vulnerables, los marginados y los extranjeros entre nosotros. Como nos recuerdan las Escrituras, «El perfecto amor echa fuera el temor» (1 Juan 4:18).

Juntos, abogemos por un enfoque más compasivo que honre la dignidad de cada individuo y proteja el ministerio de la Iglesia y la santidad de nuestros espacios de culto y servicio.

Seguiremos orando por la sabiduría de nuestros líderes y por la protección y provisión de las comunidades a las que servimos.

Firmado,
Jesse Rincones
Director Ejecutivo
Convención Bautista Hispana de Texas